



Convocatoria para la selección de estudiantes participantes en el Programa Intensivo Combinado (BIP) “The future of the Tradition: a saxophone blended intensive programme”

Conservatorio Agostino Steffani – Castelfranco Veneto (Italy) Curso 2026-2027 (2 al 6 de septiembre)

1. Objeto de la convocatoria

El Real Conservatorio Superior de Música de Madrid convoca el proceso de selección de estudiantes para participar en el Programa Intensivo Combinado (*Blended Intensive Programmes* – BIP) “The future of the Tradition: a saxophone blended intensive programme” (Castelfranco Veneto - Italy), dentro del marco del Programa Erasmus+ KA131 (Convenio: 2025-1-ES01-KA131-HED-000324402) durante el curso académico 2026/2027. El objetivo de esta convocatoria es fomentar la movilidad internacional y la cooperación académica y artística del alumnado del Conservatorio, mediante la participación en proyectos combinados de corta duración que incluyan componentes presenciales y virtuales, ante lo cual se convocan las siguientes movilizaciones:

- **5 plazas** para estudiantes de saxofón

2. Requisitos de participación

Podrán participar en esta convocatoria los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid en estudios oficiales de Grado o Máster durante el curso 2026/2027.
- Presentar la documentación requerida dentro de los plazos establecidos.

3. Documentación a presentar

1. Formulario de solicitud de participación. El alumno/a deberá enviar el formulario de solicitud online disponible en el siguiente enlace: [Formulario de Solicitud](#)
2. Certificación lingüística en idioma inglés. Deberá ser enviada a: erasmus@rcsmm.eu

4. Procedimientos y plazos

1. Presentación de solicitud (*Google Forms*): deberá ser enviada con toda la información solicitada entre el **10 de junio** (00:01 h.) y el **17 de junio** (15:00 h.).
2. Publicación lista provisional de seleccionados y suplentes: **18 de junio**.



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

3. Plazo de alegaciones: **desde el 18 hasta el 19 de junio** las 17:00. Las alegaciones serán presentadas en erasmus@rcsmm.eu
4. Publicación lista definitiva: **22 de junio**.

4. Criterios de selección y puntuación

La comisión Erasmus evaluará las solicitudes conforme a los siguientes criterios:

1. Expediente académico. Nota media ponderada del expediente académico hasta la fecha. Puntuación máxima. En caso de ser alumno de 1er curso o de máster, la calificación será la obtenida en las pruebas del ingreso al RCSMM o al máster.
2. Certificación lingüística en idioma inglés. Nivel acreditado: B1, 0.5 pts.; B2, 1.0 pts.; C1, 1.5 pts.; C2, 2.0 pts.

En caso de empate o sucesivos empates, se priorizará a los candidatos en función de los siguientes criterios:

1. El candidato que no hayan disfrutado anteriormente de una movilidad Erasmus.
2. El candidato matriculado en el curso superior.
3. El candidato con mayor nota media ponderada en el expediente.
4. El candidato con mayor nota en la certificación lingüística.

5. Obligaciones de los beneficiarios

Los estudiantes seleccionados deberán:

- Firmar el Convenio de Subvención Erasmus+ antes del inicio de la movilidad.
- Contratar un seguro de accidentes y responsabilidad civil (hasta 30.000€ y repatriación en caso de fallecimiento. El seguro debe cubrir los días de movilidad y los días de desplazamiento (el precio aproximado entre 15 y 30€).
- Completar el Acuerdo de Aprendizaje (*Learning Agreement*) con la institución organizadora.
- Presentar el certificado de participación y completar el *EUSurvey* tras la finalización de la movilidad.

6. Información adicional

- Para cualquier tipo de duda, dirigirse a: erasmus@rcsmm.eu
- Más información recibida desde la Oficina Erasmus del Conservatorio Agostino Steffani se adjunta al final de la presente convocatoria.

7. Información adicional

La cantidad económica destinada para la movilidad Erasmus está aproximadamente entre los 800-900€.

La Comisión Erasmus, 09.06.2026

